

182444

14



# memoria descriptiva

SECCION TECNICA  
CLASIFICACION I. P. C.  
CLASE A63 \_\_\_\_\_  
SUBCLASE H \_\_\_\_\_

CLASE DE REGISTRO

Un Modelo de Utilidad, por veinte años en España.

NOMBRE Y NACIONALIDAD DEL SOLICITANTE

Guido Bernardo Dueñas Yero.  
- Español -

RESIDENCIA Y DOMICILIO

M A D R I D  
Plaza Rutilio Gacis, 4- 3º B.

OBJETO

" Peón magnético ".

MC/.

182444

14 JUN 1972



- 1 -

1

El presente modelo de utilidad se refiere a un peón magnético, que constituye un nuevo juguete, que a los atractivos del peón usual, sobradamente conocido, une la posibilidad de hacer-le rodar sobre diversas piezas metálicas, precisamente por su característica magnética que le da nombre.

5

10

Esencialmente, el peón que se reivindica, está caracterizado porque además de su punta cónica habitual en su parte inferior, tiene otra, diametralmente opuesta, en su parte superior, que está imantada, y que en presencia de cualquier superficie, pieza o anillo metálico, se mantiene en contacto con tales elementos, rodando sobre ellos, como con la otra punta usual lo haría en el terreno, constituyendo así el nuevo atractivo del juguete.

15

20

Además, otra característica del nuevo peón que se reivindica, es que está dotado de un soporte, formado por una empuñadura y una horquilla que la prolonga, presentando en los extremos de sus brazos apoyos semi-cónicos, opuestos, para ambas puntas del peón, es decir, la usual y la magnética.

25

30

Colocado el peón en este soporte, con su cuerda usual previamente enrollada en él, mientras la empuñadura del repetido soporte se sujeta con una mano, con la otra se puede ejercer tracción en la cuerda del peón para impulsar a éste del modo conocido, y mediante el soporte dejarle caer en el terreno por su punta usual o en la pieza metálica sobre la cual, por la atracción magnética, se moverá como de otro modo no lo haría.

187774

182444

14



- 2 -

1  
5  
10  
15  
20  
25  
30

Dentro de las reivindicaciones que se establecen, pueden fabricarse peones magnéticos, de las formas, tamaños y materiales que se juzguen adecuados, para la aplicación concreta de que se trate, sin que tales variaciones, así como las que puedan introducirse en detalles de su presentación y organización, afecten a la esencialidad reivindicada, por lo que los peones que se fabriquen, dentro de la idea general reseñada, con cualquiera de esas modificaciones, no serán sino variantes, igualmente comprendidas y protegidas por el presente registro.

En esta idea, las adjuntas figuras corresponden únicamente a una forma de ejecución, sin carácter alguno limitativo, que se presenta a título de ejemplo de realización, para concretar cuanto se dice en esta memoria descriptiva.

La fig. 1 presenta la vista del conjunto del soporte horquilla, para el peón magnético que se reivindica.

La fig. 2 detalla la sección B-B que se indica en la figura anterior.

La fig. 3 muestra el conjunto del peón y su cuerda.

La fig. 4 ilustra esquemáticamente el funcionamiento del peón con su soporte.

La fig. 5 representa la sección que se indica en A-A sobre la fig. 1.

La fig. 6, en perspectiva, muestra como puede hacerse funcionar un peón sobre un aro metálico, en el ejemplo el fondo de un envase.

14 JUL



182444

- 3 -

1                    Con referencia a dichas figuras y a los números que sobre ellas designan las partes y detalles del peón magnético representado, que interesan a los fines de esta memoria, la descripción del mismo es como sigue:

5                    El soporte (fig. 1 y 5) está constituido por la empuñadura 1, de sección 1' (fig. 5), que se prolonga en los brazos 2 de la horquilla, los cuales presentan en sus extremidades los salientes 3, para apoyo del peón (fig. 4); en cuyos extremos hay que considerar (fig. 2) los vaciados 2', el hueco cónico 5, para apoyo de las puntas 6 y 9 del peón (fig. 10 3), y el hueco 4.

15                    La característica esencial del peón 7 (fig. 3), como hemos dicho, es que su cabeza 8 presenta la punta imanada 9 opuesta diametralmente a la punta inferior 6 del peón propiamente dicho. Este se maneja, como es conocido, mediante la cuerda 10 terminada en la anilla 11.

20                    En la fig. 4 se señala el manejo del peón dispuesto como se reivindica: el usuario, con su mano izquierda 12, toma el soporte 2 por su empuñadura 1, y ejercitando tracción con la mano derecha 13, en la anilla 11, imprime mediante la cuerda 10, rotación al peón 7.

25                    Como se ha indicado, la punta magnética 9 del peón, permite hacer jugar a éste sobre cualquier pieza metálica, como por ejemplo el aro 14, del fondo del envase 15 (fig. 6).

30                    El soporte descrito facilita el manejo del peón para jugar de uno u otro modo con él, sin necesidad de tener que arrojarle de golpe sobre la superficie que interese.

182444

14 JUL



1

N O T A

=====

5

El presente modelo de utilidad, comprende las siguientes reivindicaciones:

10

1.- Peón magnético, caracterizado porque, en posición diametralmente opuesta a la que ocupa la punta de los peones usuales, presenta en su parte superior, otra metálica, cónica y encastrada en el cuerpo del peón; cuya disposición se complementa con un soporte constituido por una empuñadura plana, de forma trapezoidal alargada, que en su base mayor se prolonga en una horquilla, que a su vez, en los extremos de sus brazos, tiene dos alojamientos semi-cónicos, para recibir las referidas puntas del peón, siendo el conjunto del soporte así constituido de sección transversal hueca en forma de U.

15

2.- " Peón magnético ".

20

Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva y consta de cuatro hojas foliadas y escritas a máquina por una sola de sus caras, y los planos que se acompañan a la misma.

Madrid, a

14 JUL 1972

CARLOS ROEB  
P. P.

25

Fdo.: Francisco del Pezo

30

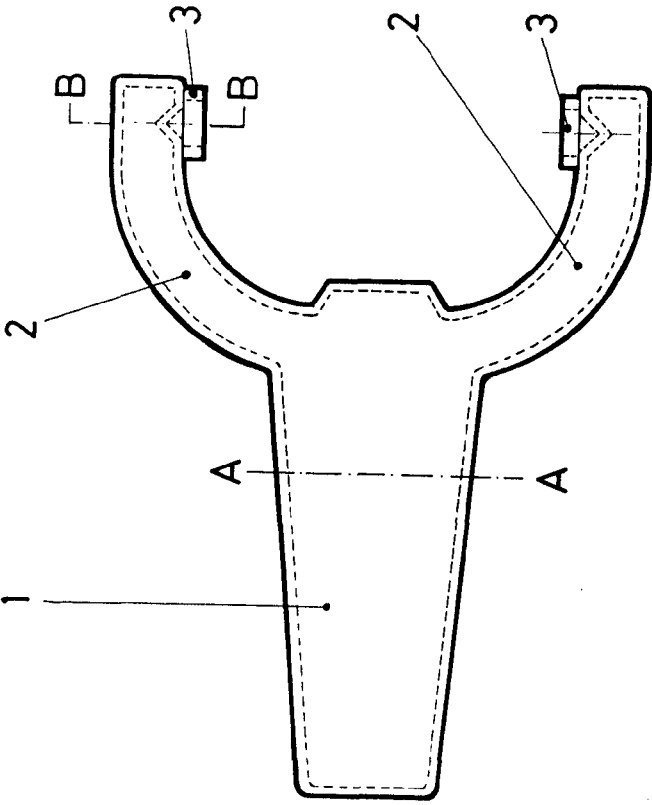


Fig.1

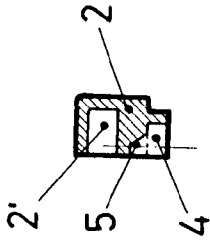


Fig.2

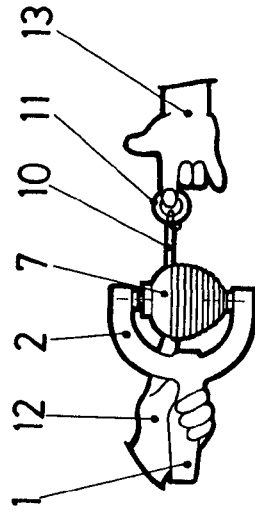


Fig.4

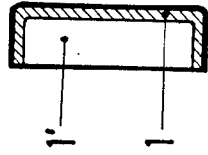


Fig.5

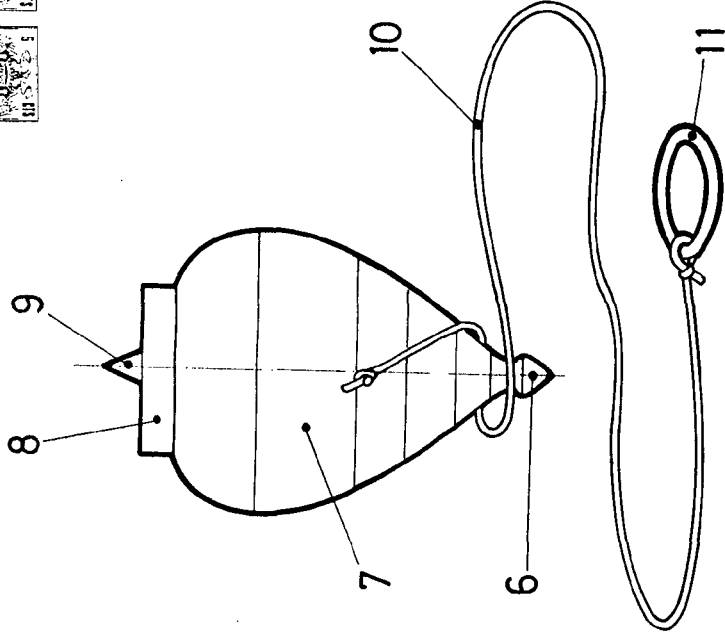


Fig.3

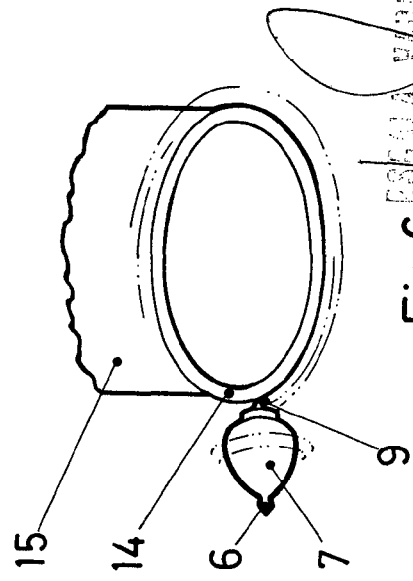


Fig.6

